

ACTA DE INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 0004-2022-PD-OSITRAN

En la ciudad de Lima, a los 24 días del mes de enero del año 2022, a las 18:00 horas se reúnen de manera virtual en la plataforma Microsoft Teams, el Equipo de Trabajo encargado de la elaboración del Informe de Transferencia de Gestión del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán), constituido mediante Resolución de Presidencia N° 0004-2022-PD-OSITRAN:

Equipo de trabajo				
N°	N° DNI	Apellidos y Nombres	Unidad orgánica a la que pertenece	Rol
1	08271955	Mejía Cornejo, Juan Carlos	Gerencia General	Responsable
2	07546366	La Rosa Rosado, Víctor Hugo	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Integrante
3	41312875	Daysi Melina Caldas Cabrera	Gerencia de Regulación y Estudios Económicos	Integrante
4	09765509	Peñaloza Vargas, José Tito	Gerencia de Administración	Integrante
5	10177609	Arrescurenaga Santisteban, Ángela	Gerencia de Atención al Usuario	Integrante
6	15596616	Torres Sánchez, María Tessy	Gerencia de Supervisión y Fiscalización	Integrante
7	07720411	Sheput Stucchi, Humberto Luis	Gerencia de Asesoría Jurídica	Integrante

1. Tareas por integrantes de equipo de trabajo

El gerente General, Juan Carlos Mejía Cornejo, como responsable del Equipo de Trabajo tiene a cargo las siguientes tareas:

- Suscribir el Acta de Instalación del Equipo de Trabajo con el Titular Saliente y registrar en el Aplicativo Informático.
- Generar el Informe de Transferencia de Gestión de la Entidad en el Aplicativo Informático.
- Asegurar que los accesos al Aplicativo Informático permanezcan actualizados y activos de forma permanente.
- Revisar y visar el Informe de Transferencia de Gestión, y enviarlo al Titular Saliente de la entidad, a través del Aplicativo Informático.
- Participar en la sesión de instalación de la Comisión de Transferencia y en la elaboración del Cronograma de Actividades.
- Supervisar la participación del Equipo de Trabajo en la verificación del contenido del Informe de Transferencia de Gestión.
- Suscribir el Acta de instalación de la Comisión de Transferencia y el Acta de Transferencia de Gestión.

- Otras obligaciones que se desprendan de la Directiva N° 006-2021-CG/INTEG “Rendición de Cuentas y Transferencia de Gestión en Entidades del Gobierno Nacional” aprobada por Resolución de Contraloría N° 122-2021-CG.

Los demás integrantes del Equipo de Trabajo tienen a cargo las siguientes tareas:

- Cumplir con el desarrollo de las actividades establecidas en la Directiva N° 006-2021-CG/INTEG.
- Revisar la información del Informe de Transferencia de Gestión creado en el Aplicativo Informático y proceder al registro o actualización de los campos que resulten pertinentes.
- Otras obligaciones que se desprendan de la Directiva N° 006-2021-CG/INTEG.

A continuación, La Dra. Verónica Zambrano Copello, Titular Saliente, da por instalado al Equipo de Trabajo, y después del intercambio de opiniones, propone adoptar el siguiente acuerdo:

2. Otro acuerdo adoptado

Los responsables del contenido del Informe de Transferencia de Gestión y el Informe de Rendición de Cuentas deben mantener actualizada la información en el Aplicativo Informático de la Contraloría General de la República.

3. Observaciones

A la presente reunión asistió Daysi Melina Caldas Cabrera, gerente de Regulación y Estudios Económicos (e), con DNI 41312875, dado que el Sr. Luis Ricardo Quesada Oré, con DNI 09678120, gerente titular de dicho órgano se encuentra con descanso físico vacacional del 18 al 30 de enero del 2022, lo cual fue comunicado mediante Memorando Circular N° 009-2022-GG-OSITRAN.

En señal de conformidad, suscriben el Acta de instalación.

Titular Saliente
Cargo: Presidente del Consejo Directivo
Nombres y Apellidos
Verónica Zambrano Copello
DNI: 06660455

Responsable del equipo de trabajo
Cargo: Gerente General
Nombres y Apellidos
Juan Carlos Mejía Cornejo
DNI: 08271955

NT 2022007639